

- [AUC, Asociación de Usuarios de la Comunicación](#)

Descripción

La ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA COMUNICACIÓN (AUC) es una organización independiente, sin ánimo de lucro, constituida al amparo de lo previsto en la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. Se encuentra inscrita en el Registro de asociaciones de consumidores del Instituto Nacional de Consumo y es miembro del Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU).

La AUC tiene como principal objetivo la **defensa de los intereses de los ciudadanos** en su relación con los diferentes medios y sistemas de comunicación y con las nuevas tecnologías de la información.

De un modo más específico, la actividad de la AUC ha venido centrándose en los siguientes objetivos:

- Vigilar el respeto a los derechos fundamentales y derivados reconocidos por la Constitución Española , entre ellos:
- Derecho a recibir **información veraz** .
- Derecho al **honor** y a la **intimidad** .
- Derecho a la **no discriminación** por razones de sexo, edad o creencia.
- Protección de la infancia y a la juventud.
- Derecho de participación en la toma de decisiones públicas por parte de los consumidores organizados.
- **Denunciar** , consecuentemente, los posibles **incumplimientos** de las leyes que desarrollan estos derechos: Ley General de Publicidad, Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, Ley que incorpora la Directiva sobre la Televisión sin Fronteras, Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, etc.
- Desarrollar acciones en el campo de la **educación**, de la **concienciación social**, y de la **creación de opinión**: formación del profesorado de la ESO y

de posgraduados en comunicación, publicidad y nuevas tecnologías; participación en foros, jornadas y debates; campañas de prensa, etc.

- Realizar **informes e investigaciones** sobre los contenidos de los medios de comunicación, sobre el desarrollo de las nuevas tecnologías, sobre sus efectos sociales, etc.
- Participar en **organismos nacionales e internacionales** de carácter consultivo en representación de los consumidores.